

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 15/14

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Incremento:

Aplicación

<u>Presupuestaria</u>	<u>Transferencia</u>
324.0-131.00 Contratación Personal Temporal Guardería	1.118,15
324.0-160.01 Seguridad Social Guardería	432,24

Financiación:

Aplicación

<u>Presupuestaria</u>	<u>Transferencia</u>
155.0-131.03 Mantenimiento vías públicas y edificios municipales	1.118,15
155.0-160.01 Seguridad Social Personal de vías públicas	432,24

(Firmado electrónicamente)